

## Jurisprudencia disponible en un sitio web

## Presentación de las resoluciones/Títulos

	Consejo de Estado	Tribunal Supremo (de casación civil y penal)	Otros órganos jurisdiccionales
Jurisprudencia presentada con títulos	No	Sí (desde 2008 hasta 2011 todas las sentencias penales)	No

En el **Tribunal Supremo**, las sentencias penales se clasifican por título desde 2008 (serie completa hasta 2011). Por tanto, puede accederse a ellas a partir de ese título. Se puede acceder a las sentencias civiles y penales buscándolas por su número de publicación.

En lo que respecta al **Consejo de Estado** y al **Tribunal Administrativo de Apelación de Atenas**, la jurisprudencia con el correspondiente título sólo está a disposición de los jueces y magistrados.

El **Tribunal de Apelación de Atenas** no publica el contenido de las sentencias civiles ni penales en ningún sitio web. En la página del departamento correspondiente se publican sin clasificar las sentencias civiles, con su número y un resumen del fallo. De las sentencias penales no se publican ni el número ni el fallo.

## Ejemplos de títulos

Fraude, Violación, Retraso en el pago de la pensión alimenticia, Cohecho

## Formatos en las bases de datos de jurisprudencia

	Consejo de Estado y Tribunal Supremo		Otros órganos jurisdiccionales			
	Documento	Metadatos	Documento		Metadatos	
¿Qué otros formatos se utilizan?	HTML, TXT	HTML, TXT	HTML (Tribunales de lo contencioso-administrativo)	No (Otros órganos jurisdiccionales)	HTML (Tribunales de lo contencioso-administrativo)	No (Otros órganos jurisdiccionales)

## Procesos posteriores

	Consejo de Estado	Tribunal Supremo	Tribunales de lo contencioso-administrativo	Otros órganos jurisdiccionales
¿Se ofrece información sobre los recursos presentados?	Sí	No	Sí	Sí
sobre si un asunto está aún pendiente?	Sí	No	Sí	Sí
sobre los resultados de los recursos?	Sí	No	Sí	No - Tribunal de Primera Instancia de Atenas: Sí (sobre los recursos presentados ante tribunales de rango inferior)
sobre la irrevocabilidad de la resolución?	Sí	No	Tribunal Administrativo de Apelación de de Atenas: Sí, si no se ha presentado recurso	No
sobre otros procesos pendientes ante otro tribunal nacional (Tribunal Constitucional ...)?	Sí	No	No	No
el Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas?	Sí	No	No	No
el Tribunal Europeo de Derechos Humanos?	Sí	No	No	No

## Normas de publicación

	a escala nacional?	a escala de los tribunales?
¿Existen normas vinculantes para la publicación de jurisprudencia	Sí (datos personales – Ley 2472/97, Dictamen 2/2006 de la Autoridad de Protección de los Datos de Carácter Personal)	No (cuando es para uso de la Administración)
	Consejo de Estado y Tribunal Supremo	Otros órganos jurisdiccionales

¿Se publica la jurisprudencia completa o solo una selección?	- Consejo de Estado: Selección - El Tribunal Supremo publica la jurisprudencia completa de las resoluciones civiles y penales, excepto las resoluciones relativas al procedimiento previsto en el artículo 565 del Código Civil		Tribunal Administrativo de Apelación de Atenas: Selección
Si se realiza una selección, ¿qué criterios se aplican?	Consejo de Estado: La importancia del asunto		Tribunal Administrativo de Apelación de Atenas: La importancia del asunto
	Consejo de Estado	Tribunal Supremo	Otros órganos jurisdiccionales
¿Se publican las resoluciones de forma anónima (suprimiendo los nombres)?	No	Sí	No
En caso afirmativo, ¿todas las resoluciones?		Sí - excepto las resoluciones relativas al procedimiento previsto en el artículo 565 del Código Civil	
Las resoluciones de fecha igual o posterior a		2007	

**Enlaces relacionados**

[Tribunal Supremo](#)

[Consejo de Estado](#)

[Tribunal de Apelación de Atenas](#)

[Tribunal Administrativo de Apelación de Atenas](#)

[Tribunal Administrativo de Primera Instancia de Atenas](#)

[Tribunal de Primera Instancia de Atenas](#)

Última actualización: 25/06/2018

El Estado miembro correspondiente realiza el mantenimiento de la versión de esta página en la lengua nacional. El correspondiente servicio de la Comisión Europea se encarga de las traducciones. Es posible que las traducciones aun no reflejen algunos de los cambios que la autoridad nacional competente haya hecho en la versión original. La Comisión Europea no asume ninguna responsabilidad con respecto a cualquier información o dato incluido o citado en este documento. Véase el aviso legal para las normas sobre derechos de autor aplicables en los Estados miembros responsables de esta página.